



TECNIMAP 2010

Título: LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES MEDIANTE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

CONTEXTO

Las Administraciones Públicas se hallan inmersas en un profundo proceso de transformación que se encamina hacia un nuevo modelo de gestión pública. Nos encontramos ante un escenario en permanente mutación, en el cual la Administración Pública está llamada a desempeñar una labor fundamental de acompañamiento al desarrollo económico y social del ámbito en el que se desenvuelve; por eso, sus respuestas deben ser más innovadoras y creativas que nunca para favorecer no sólo el éxito sino que también su impulso, evitando la paralización de la sociedad a la que sirven.

Un mayor grado de exigencia de nuestros ciudadanos, que cada vez demandan mayor adaptación de los servicios públicos a sus necesidades particulares, obliga a generar nuevos principios de actuación en un ámbito en el que la eficiencia y la eficacia se han unido como criterios informadores de la calidad de la gestión pública y la reusabilidad de la información. Ahora resultan tan importantes los resultados como los modos de alcanzarlos en el desarrollo de las políticas públicas.

La administración electrónica impulsa el ideal de Administración "única" próxima para el ciudadano, a través de la coordinación transversal, la integración multinivel y la interoperabilidad para que la transmisión de la información entre los distintos sistemas y procesos sea compatible a través de estándares comunes de aplicación. Se busca una Administración no evolucionada sino transformada.

Las tecnologías de la Información y las Comunicaciones posibilitan la transformación de las Administraciones. Permiten servicios abiertos y próximos al ciudadano, así como la compartición de información entre los proveedores de la misma, Administraciones y Departamentos Ministeriales, garantizando en cualquier caso el cumplimiento de las leyes de protección de datos así como la seguridad de la información. También hacen posible el aumento de la transparencia de los procesos administrativos y el acceso directo a la información pública lo que redundará en la confianza de los ciudadanos.

La colaboración entre Administraciones y compartir la información entre ellas debe facilitar la tarea de simplificar los procedimientos y reducir la carga administrativa que soportan ciudadanos y empresas, si bien ello puede requerir, en ocasiones, intensas reformas normativas o reglamentarias.

Los ponentes debatirán cómo se puede transformar la Administración mediante la cooperación interadministrativa y la transparencia y acceso a la información pública utilizando para ello las tecnologías como herramienta estratégica.